

Panamá y Costa Rica analizan realidades del PILA



En seguimiento a los acuerdos de la Unidad Técnica Ejecutora Binacional del Parque Internacional La Amistad (UTEB-PILA), se desarrolló en Isla Colón provincia de Bocas del Toro, la XX Reunión de la UTEB enfocada dentro el marco de Convenio sobre Cooperación para el Desarrollo Fronterizo, Costa Rica – Panamá, Ley 7518.

Entre los objetivos está el de ampliar, mejorar y profundizar sus relaciones de cooperación en todos los campos, para contribuir significativamente al desarrollo y mejoramiento social, económico, comercial, ambiental y político en general de la región fronteriza y fortalecer el proceso de integración entre ambas naciones.

Muestra de ello, es que tras dos años de virtualidad a causa de la pandemia del COVID-19 se logra este encuentro presencial en el que lograr:

- Actualización de los Acuerdos y Plan de Trabajo Binacional para el manejo y gestión del PILA.
- Revisión de las decisiones de la UNESCO (Organización de las Naciones, la Educación, la Ciencia y la Cultura) y la Evaluación Ambiental Estratégica en cuando al Sitio de Patrimonio Mundial Natural.
- Atención y revisión de proyectos transfronterizos ambientales, informes de gestión y otros datos de interés.

Con este encuentro se les permite a los especialistas, guardaparques y técnicos de Costa Rica y Panamá, obtener los conocimientos técnicos de campo para el manejo de la información ambiental y turística de esta importante zona enfocada en la administración, conservación y gestión del PILA.

Datos del parque

El PILA fue creado en 1988 por una iniciativa de los gobiernos de Panamá y Costa Rica. Debido a la importancia biológica en 1982 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) lo declaró Reserva de la Biosfera La Amistad y en 1983 como Sitio de Patrimonio Mundial.

